

4.- C.R.T. DEL SR. GUILLERMO GOMEZ M.-

El Rector informa acerca de una carta que le ha enviado el ex-Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Sr. Guillermo Gomez M., quien, con motivo de alejarse del país por un período prolongado, ha testimoniado su gratitud por el estímulo, comprensión y ayuda que encontró en su gestión de Decano, y formula votos por el buen éxito de la labor que corresponde a la Universidad Técnica del Estado.-

5.- FALLECIMIENTO DEL PROFESOR SR. HUMBERTO DONOSO H.-

La Sra. Salce se refiere a la dolorosa circunstancia que ha significado el reciente fallecimiento del ex-miembro del Consejo Docente de Ciencias Sociales y Filosofía y ex-profesor del Instituto Pedagógico Técnico, Sr. Humberto Donoso Herrera, quien cumplió una brillante carrera educacional al prestar servicios en la Escuela Militar, Liceo de Aplicación e Instituto Pedagógico Técnico. Señala que el recuerdo del Sr. Donoso perdurará con luces propias como hombre de bien, culto, ecuaníme, maestro verdadero de juventudes, y deja constancia, a nombre de los integrantes del Consejo Docente de Ciencias Sociales y Filosofía, del profundo pesar que ha causado el desaparecimiento de uno de los profesores más distinguidos que por él han pasado.

El Sr. Osses expresa que la personalidad del Sr. Donoso poseía relieves extraordinarios, y reitera el homenaje de su admiración para tan distinguido maestro, que supo ganarse un prestigio y un afecto muy sólidos entre quienes tuvieron el honor de conocerlo, en especial entre sus alumnos. Sugiere que se le acuerde la calidad de Profesor Extraordinario o una distinción semejante, como expresión de gratitud por los valiosos servicios prestados a nuestra Universidad.

Finalmente, el Sr. Aravena se asocia, también, a las expresiones de pesar por la muerte del profesor Sr. Donoso, con quien, dice, estuvo vinculado desde que fueron compañeros de estudios en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y cuyas condiciones de hombre de bien y de maestro a carta cabal le conquistaron un sitio destacado en el campo de la docencia. Agrega que la Rectoría hizo llegar sus condolencias a la familia del Sr. Donoso.

6.- FALLECIMIENTO DEL EX-PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, SR. PEDRO ESQUIVEL.-

El Sr. Torres dice que hace algunos días dejó de existir el ex-profesor de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela de Minas de Copiapó, Sr. Pedro Esquivel, y hace constar el pesar que esta circunstancia ha producido entre quienes pudieron apreciar las grandes dotes de amistad y rectitud que lo caracterizaban. Agrega que a sus funerales asistió el Director de la Escuela de Artes y Oficios en compañía de diversos funcionarios del establecimiento.

7.- INAUGURACION DE LA UNIDAD UNIVERSITARIA.-

El Rector informa que, de conformidad con la entrevista sostenida con el Ministro de Educación, se ha fijado la ceremonia de inauguración de los edificios de la Unidad Universitaria para el Martes 28 de Marzo actual, a las 17 horas. Al acto asistirán, especialmente invitados, S.E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, diplomáticos, parlamentarios, miembros del Poder Judicial, altos representantes de la industria y del comercio, autoridades administrativas, militares, educacionales, etc. Agrega que la comitiva oficial recorrerá, primeramente, la Casa Central y el Instituto Pedagógico Técnico, para dirigirse luego al Estadio, donde se ha dispuesto realizar el acto oficial, con el objeto de facilitar la concurrencia y ubicación de invitados, profesores, funcionarios, alumnos y familiares. Proporciona luego el Sr. Aravena diversos detalles relativos a las

Comisiones de recepción, al recorrido que hará la comitiva oficial que acompañará al Excelentísimo Sr. Alessandri, al programa y discursos que tendrán lugar en el Estadio, etc., y pide, finalmente, de un modo especial, la colaboración de todos para que esta ceremonia alcance el mejor de los éxitos, en términos de satisfacer las expectativas que estos actos han provocado en los diversos sectores de nuestra ciudadanía.

D.- TABLA.-

1.- CREACION DE CURSOS UNIVERSITARIOS EN PUNTA ARENAS.-

El Rector manifiesta que en sesión N° 276, celebrada el 13 de Enero último, tuvo a bien informar al Hon. Consejo Universitario acerca de una petición formulada por la I. Municipalidad de Punta Arenas, mediante la cual se invitaba al Rector de nuestra Corporación a visitar la zona con el objeto de imponerse en el terreno mismo de las posibilidades de crear allí cursos universitarios del Grado de Técnicos, para dar a la juventud de la región nuevos horizontes de estudios superiores, destinados, esencialmente, al aprovechamiento de las riquezas y reservas naturales de esa zona. En su comunicación hacía presente el Sr. Alcalde de Punta Arenas que la carencia de ese tipo de cursos priva a muchos jóvenes de la posibilidad de perfeccionarse y servir al país, por cuanto sus padres no tienen recursos económicos para costearles una carrera en centros ubicados a miles de kilómetros de distancia.

Agrega el Rector que, dado el hecho de que él debió ausentarse al extranjero, viajó a Punta Arenas el Secretario General y Rector subrogante, Sr. Raúl Ramírez M., a quien le ofrece la palabra.

El Sr. Ramírez da lectura a un extenso informe sobre el particular, en el cual detalla sus entrevistas con autoridades y representantes de todas las actividades de la zona, y hace constar, también, sus impresiones personales sobre el problema, antecedentes todos que - en su opinión - justifican la creación, por la Universidad Técnica del Estado, de cursos universitarios en la región magallánica para formar los técnicos que precisan sus actuales industrias y las que en el futuro se establezcan. - Luego de un detenido estudio acerca de las necesidades de la zona; del posible alumnado con que contarían dichos cursos; de la organización de ellos; de la utilización, por ahora, de los talleres y laboratorios de la Escuela Industrial; del profesorado con que se podría contar, extraído del considerable número de técnicos e ingenieros que hay en la zona; del lugar donde funcionarían los cursos; del ofrecimiento de local y de una posible subvención en dinero; del costo y personal que se precisarían para atenderlos, etc., el Sr. Ramírez propone al Hon. Consejo lo siguiente :

A) Creación en Punta Arenas, para 1961, de los Cursos Previos universitarios en las Especialidades de Mecánica y Electricidad, sin perjuicio de proseguir los estudios para resolver qué otras Especialidades pudiesen instalarse posteriormente.

B) Solicitar de la Dirección General de Educación Profesional la colaboración necesaria para que se facilite a la Universidad Técnica el uso de los talleres con que cuenta la Escuela Industrial de esa ciudad, con el fin de atender la práctica de los estudiantes.

Ofrecida la palabra, interviene en primer término el Sr. Quezada, quien dice que la creación de estos cursos está dentro de la labor que corresponde a nuestra Universidad, y que sólo habría que estudiar bien su debido financiamiento, para que partan en condiciones normales.

El Sr. Meléndez felicita a las autoridades de la Universidad por esta iniciativa, que permitirá en Punta Arenas una vinculación efectiva entre el Liceo y la Universidad Técnica del Estado. Estima que el problema más serio sería coordinar las horas de utilización de los talleres